



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21	
				Versión No 00	
				Fecha.	08

Dependencia: ALRSU-GTH-DATH-513

Fecha elaboración: 13 de abril de 2020

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas y de acuerdo con los fines de la contratación estatal expresados en el artículo 3º de la ley 80 de 1993, que reza: “Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.”; debe entonces, propender por satisfacer las necesidades propias de su funcionamiento mediante la adquisición de los bienes y/o servicios que le faciliten el cumplimiento de las actividades asignadas en el Decreto de creación No.4746 de 2005.

Por tal razón, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Sur, requiere la contratación de la prestación de servicios para realizar actividades de bienestar con el fin de dar cumplimiento a la normatividad anterior, propendiendo además por el sano esparcimiento de sus funcionarios y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.



Por lo anteriormente expuesto, se requiere que el servicio sea prestado por una empresa especializada local o nacional con sucursal en el municipio, la cual se encargará de preparar, presentar, ofrecer y servir comidas en los eventos que la Agencia Logística Regional Sur requiera, incluyendo un servicio completo tipo restaurante con meseros, cocina, decoración, limpieza y demás actividades inmersas en el cumplimiento al plan de Bienestar de la Regional. La comida puede ser preparada completamente en el lugar del evento, o bien, prepararse y ser entregada en el sitio que la Regional establezca para desarrollar sus actividades. De igual manera, para la empresa que suministre los elementos para bienestar social debe cumplir con los requisitos mínimos dados en las especificaciones técnicas.

ANTECEDENTES

En los últimos seis años, la Regional Sur ha efectuado contratos de servicios de catering para el desarrollo del Bienestar Social de los funcionarios, el cual consta de suministro de bebidas y comidas preparadas. En el año 2018, la Dirección General de la ALFM asignó presupuesto para suministro de anchetas, el cual debe estar contemplado en el plan de bienestar; así mismo para la presente vigencia dicho presupuesto fue asignado para todas las actividades tendientes al fortalecimiento y desarrollo de las relaciones interpersonales entre los funcionarios, así mismo fortalecer la calidad de vida de los funcionarios y sus respectivas familias.

ADQUISICIONES ANTERIORES.

No. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
-------------	--------------	---

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21		
		Versión No 00	Página 2 de 15	
		Fecha.	08 03 2018	



013-013-2017	013-011-2017	EJECUTADO
013-016-2018	013-016-2018	EJECUTADO
013-017-2019	013-014-2019	EJECUTADO

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1 OBJETO: “SERVICIO LOGISTICO TODO INCLUIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR Y ESTIMULO VIGENCIA 2020 PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR”.

2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC: Del servicio objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:


Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
(F) Servicios	(90) Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	(10) Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	(16) Servicios de banquetes y catering	(00)
(F) Productos de Uso Final	(50) Alimentos, bebidas y tabaco	(19) Alimentos preparados y conservados	(21) Pasabocas y Snacks	(00)
(F) Productos de Uso Final	(50) Alimentos, bebidas y tabaco	(18) Productos de panadería	(20) Tartas y empanadas y pastas	(00)
(F) Productos de Uso Final	(50) Alimentos, bebidas y tabaco	(18) Productos de panadería	(19) Pan y galletas y pastelitos dulces	(00)
(F) Productos de Uso Final	(50) Alimentos, bebidas y tabaco	(11) Productos de carne y aves de corral	(15) Carne y aves de corral	(00)
(F) Productos de Uso Final	(50) Alimentos, bebidas y tabaco	(20) Bebidas	(23) Bebidas no alcohólicas	(00)
(F) Productos de Uso Final	(50) Alimentos, bebidas y tabaco	(13) Productos lácteos y huevos	(17) Productos de leche y mantequilla	(00)

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21		
		Versión No 00		Página 3 de 15
		Fecha.	08	03
				

(F) Productos de Uso Final	(50) Alimentos, bebidas y tabaco	(11) Productos de carne y aves de corral	(20) Carnes procesadas y preparadas	(00)
(C) Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	(24) Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	(12) Materiales de empaque	(18) Latas de envasado	(07) Recipientes de plástico



2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	Actividad a Realizar	No. Personas	No. Entregas
1	Día de la Madre: Suministro de comida especial consistente en entrada, plato fuerte, postre, gaseosa o jugo y vino para el brindis. El contratista suministra las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de las funcionarias bendecidas en la Sagrada Familia.	6	1
2	Día del Padre: Suministro de comida especial consistente en entrada, plato fuerte, postre, gaseosa o jugo y vino para el brindis. El contratista suministra las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios bendecidos en la Sagrada Familia.	10	1
3	Día del Amor y la Amistad: Suministro de cena especial, debe incluir: coctel de bienvenida, Plato Gourmet (entrada, plato fuerte, bebida no alcohólica de 400ml y postre). El contratista suministra las instalaciones, el mobiliario, decoración alusiva al Amor y amistad y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios.	20	1
4	Día de la Familia: Suministro de servicio de comida tipo campestre x 500 grs, plato fuerte con tres tipos de carnes (pollo, cerdo, res) papa cocida, yuca y/o plátano asado, guacamole, y bebida incluida (gaseosa). El contratista suministrara las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios y sus familias. El servicio incluye derecho ingreso a piscina.	52	1
5	Aniversario de la Agencia Logística: Suministro de comida tipo a la carta x 500 grs, consta de plato de entrada, plato principal ensalada (fría o verduras) porción de arroz, puré de papa, porción de carne (pollo, cerdo y/o pavo), postre (pastelería), bebida incluida y pasa bocas. El contratista suministrara las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios y sus familias.	52	1
6	Bono Ancheta Navideña: el valor por persona debe ser igual a \$ 200.000.00. Los artículos a entregar serán acordados con el supervisor del contrato.	20	1

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 4 de 15	
		Versión No 00	Fecha.	08	03



7	Celebración Día de los Niños en Octubre: Suministro de Hamburguesa con papas a la francesa, bebida no alcohólica de 250 ml, pasa bocas a convenir (mínimo 6 por persona), dulces varios (mínimo 10 unidades por persona).El contratista suministrara las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los hijos de los funcionarios. El servicio debe incluir un recreacionista para efectuar actividades recreativas.	18	1
8	Novenas Navideñas: Suministro de refrigerios (avena, gaseosas, jugos, buñuelos, pan de bonos, empanadas, sándwich). Actividad que debe ser suministrada durante la semana del 16 al 24 de diciembre de 2020.	20	7
9	Mejor Funcionario del Bimestre en la Regional Sur: Suministro de Cena Especial a la carta con bebida incluida; con el fin de ser otorgados al personal de funcionarios que se distinga como mejor empleado del bimestre. Actividad que será otorgada mediante dos (02) bonos firmados por el Director Regional para el personal que se distinga como mejor hombre del bimestre vigencia 2020, para un total de 12 bonos.	2	6
10	Cumpleaños: Suministro de 1 torta fría de 1 libra y bandeja de picada (carne de pollo, cerdo, res, salchicha, papa, etc.) y bebidas gaseosas, para la celebración de los cumpleaños de los funcionarios de la Regional Sur. Celebración que se realizará cuatrimestralmente.(Las tres entregas se realizaran en los meses de Abril, Agosto y Diciembre de 2020).	20	3
11	Día del Servidor Público: Suministro de comida consistente en Plato Gourmet (entrada, plato fuerte, bebida no alcohólica 400ml, postre) a convenir con el supervisor. El contratista suministrara las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios.	20	1
12	Actividades Semana SOGA: Refrigerios para las funcionarios durante la segunda semana del mes de agosto de 2020 como incentivo a las actividades de SST. El Contratista deberá suministrar refrigerios así: (empanada o pan de bono o palitos de queso, entre otras opciones de acuerdo a solicitud del supervisor del contrato, acompañado de jugo en caja de 200 ml).	20	5
13	Semana de la Calidad: Refrigerios para las funcionarios durante la tercera semana del mes de octubre de 2020 como incentivo a las actividades de Calidad. El Contratista deberá suministrar refrigerios así: (empanada o pan de bono o palitos de queso, entre otras opciones de acuerdo a solicitud del supervisor del contrato, acompañado de jugo en caja de 200 ml).	20	5
14	Semana Deportiva ALFM Regional Sur: Semana del 05 al 09 de octubre de 2020 consistente en: Alquiler mesa de ping pong 02 horas para el día lunes 05 de octubre	20	1

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21	
				Versión No 00	
				Fecha.	08

Alquiler cancha sintética 02 horas para el día viernes 09 de octubre.	1
Hidratación de Lunes a Viernes: Botella con agua de 500 cc y Gatorade de 500 cc.	5
Integración cierre Semana Deportiva: Suministro de comida consistente en asado (carne de res, pollo, cerdo, chorizo) papa cocida con guacamole, acompañado de bebida gaseosa. El contratista suministrara las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios.	1

El proponente deberá aportar certificación acta de inspección sanitaria Invima o certificado vigente en diagnostico técnico-sanitario, expedida por autoridad competente.

CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

1. Asegurar el servicio del suministro de comidas y bebidas preparadas.
2. El servicio debe ser prestado por mínimo 02 meseros para las actividades planificadas.
3. La presentación del producto servido debe estar acorde al evento a realizar y a lo establecido en la invitación pública del proceso.
4. Asegurar que los establecimientos donde se lleven a cabo el desarrollo de las actividades, sean apartados con anterioridad, con el fin de evitar inconvenientes de disponibilidad de los mismos.
5. Contar con el aprovisionamiento y montaje para el servicio de las actividades.
6. Cumplir con las fechas y horarios establecidos para el desarrollo de las actividades previa concertación con el supervisor.
7. Dada la importancia que reviste hoy para la gente la comida sana, el servicio debe tener en cuenta este aspecto y estar en capacidad de orientar un menú variado, equilibrado y fácilmente digerible.



NORMATIVIDAD APLICABLE (especifica para el servicio y/o bien)

Decreto 1567 de 1998 Por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado, CAPITULO II Programas de Bienestar Social e Inventivos.

2.4 PRESUPUESTO OFICIAL. El presupuesto oficial estimado para la presente CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA es de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE. (\$9.998.000,00) pesos en moneda corriente IVA incluido.

NOTA: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma TOTAL

2.5 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3020 del 25 de marzo de 2020, con el siguiente rubro.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 6 de 15	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					



RUBRO	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	A-02-02-01-002-003	PROPIOS	20	CSF
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	A-02-02-02-009-006	PROPIOS	20	CSF

2.6 PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta un plazo no mayor al treinta y uno (31) de diciembre de 2020 o hasta agotar el presupuesto oficial del mismo, lo que primero suceda en el tiempo.

2.7 LUGAR DE EJECUCIÓN: El servicio de catering se prestará en el lugar concertado con el contratista, a fin de que cumpla con las características que se le exija. Previamente el supervisor coordinara con el oferente seleccionado el día y la hora del evento acuerdo solicitud firmada por el ordenador del gasto.

FORMA DE PAGO: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares efectuara pagos parciales contra entrega dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación completa de los documentos y trámites administrativos y financieros a que haya lugar, relacionados a continuación:

- Acta de recibo parcial a entera satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el supervisor del contrato y el **CONTRATISTA** o su delegado, debidamente autorizado mediante oficio, donde constará la conformidad de las condiciones en las que se hace la entrega, la cantidad, la fecha en la que se recibe y su valor.
- Certificado y planilla de pago a los sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) de conformidad con la normatividad vigente, y certificación o constancia del cumplimiento de las obligaciones laborales con el personal utilizado en la ejecución del objeto contractual.
- Factura Comercial que contenga lo estipulado en el artículo 617 del Estatuto Tributario, modificado por los artículos [40](#) de la Ley 223 de 1995 y el artículo 64 Ley 788 de 2002. En el evento en que se encuentren obligados a generar factura por el mecanismo electrónico según resolución de la DIAN, dicho documento deberá ser allegado por este medio.
- El Contratista presentará Certificación Bancaria, para efectos de consignación, donde contenga: Nombre o Razón Social, Número de Nit, Entidad Financiera, Número de cuenta y clase de Cuenta (ahorros o corriente).

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 7 de 15	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

- Deberá cumplir con el cargue de las facturas en el SECOPII, radicarla en la entidad estatal de la ejecución del contrato, en trámites de facturación. (el contratista deberá certificar que la factura a tramitar se encuentra subida en la plataforma de SECOP II).

NOTA 1: LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL SUR no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 40 de la Ley 223 de 1995 y el artículo 64 Ley 788 de 2002.

NOTA 2: El pago respectivo se hará con SUJECCIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC): De conformidad con la ley 80 de 1993, la ley Orgánica del Presupuesto y sus reglamentos, las sumas que LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del (PAC).

NOTA 3: EL PROVEEDOR se compromete a llevar control del saldo del contrato, toda vez que, si llegado el caso por un indebido control se llegare a entregar o facturar más de lo autorizado del valor total del mismo, la entidad no se hará responsable de cancelar valores que excedan, constituyéndose en responsabilidad del contratista asumir dicho gasto.

NOTA 4: EL PROVEEDOR deberá subir las facturas escaneadas al SECOP II para poder dar trámite de pago.


NOTA 05: EL PROVEEDOR deberá presentar Certificado y planilla de pago a los servicios de seguridad social integral (salud, pensión y riegos profesionales) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) de todos los funcionarios que laboran y hacen parte de las entregas del presente proceso contractual, para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal. ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO Y COMPRENDE A TODAS LAS PERSONAS VINCULADAS LABORALMENTE CON EL CONTRATISTA SEA CUAL FUERE SU VINCULACION. En caso de estar exonerado de cancelar los aportes parafiscales de conformidad con el artículo 925 de ley 1607 de 2012 y art. 7 del decreto 1828 de 2013 la persona comprobará con el pago de los contratos de trabajo de sus empleados que deberán coincidir con los nombres que se encuentren dentro de las planillas de pago.

2.8 TIPO DE CONTRATO: prestación de servicio

2.9 ORDENADOR DEL GASTO: Mediante Resolución No. 309 del 25 de marzo de 2020 fue nombrado como Directora (e) de la Agencia Logística Regional Sur, y funge como ordenador del gasto la señora P.D. **KATILY FLOREZ MONTES**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.047.388.048 de Cartagena.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN									
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						Código: CT-FO-21			
								Versión No 00		Página 8 de 15	
								Fecha.	08	03	2018

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Sur adelantara un proceso de CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA, de acuerdo con lo establecido el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con la Ley 1150 de 2007 y Ley 1454 de 2011; Resolución No. 134 del 09 de febrero de 2018, Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

4.1. Análisis del Sector Económico:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documento previos.



La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del sector terciario y se realizó un estudio económico con empresas dedicadas a la prestación del servicio a nivel local y nacional. Se solicitó a diferentes empresas la cotización, para satisfacer la necesidad de la Regional Sur para el servicio de aseo

4.2. Estudio de mercado:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
 REGIONAL SUR
 NIT: 899999162-4
 ESTUDIO DE MERCADO PARA SERVICIO LOGISTICO TODO INCLUIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR Y ESTIMULO VIGENCIA 2020 PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR

ITEM	Actividad a Realizar	No. Personas	No. Entregas	PRVEEDOR 1		PROVEEDOR 2		VALOR PROMEDIO	
				Valor unitario	Total	Valor unitario	Total	Valor unitario	Total
1	Día de la Madre: Suministro de comida especial consistente en entrada, plato fuerte, postre, gaseosa o jugo y vino para el brindis. El contratista suministra las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de las funcionarias bendecidas en la Sagrada Familia.	6	1	15.000	90.000	15.500	93.000	15.250	91.500
2	Día del Padre: Suministro de comida especial consistente en entrada, plato fuerte, postre, gaseosa o jugo y vino	10	1	15.000	150.000	15.500	155.000	15.250	152.500



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						Código: CT-FO-21	
							Versión No 00	Página 9 de 15	
	Fecha.	08	03	2018					
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por Nuestra Patria, Unidos, por Colombia</small>									

	para el brindis. El contratista suministra las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios bendecidos en la Sagrada Familia.								
3	Día del Amor y la Amistad: Suministro de cena especial, debe incluir: coctel de bienvenida, Plato Gourmet (entrada, plato fuerte, bebida no alcohólica de 400ml y postre). El contratista suministra las instalaciones, el mobiliario, decoración alusiva al Amor y amistad y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios.	20	1	15.000	300.000	15.500	310.000	15.250	305.000
4	Día de la Familia: Suministro de servicio de comida tipo campestre x 500 grs, plato fuerte con tres tipos de carnes (pollo,cerdo, res) papa cocida, yuca y/o platano asado, guacamole, y bebida incluida (gaseosa). El contratista suministrara las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios y sus familias. El servicio incluye derecho ingreso a piscina.	52	1	16.000	832.000	17.000	884.000	16.500	858.000
5	Aniversario de la Agencia Logística: Suministro de comida tipo a la carta x 500 grs, consta de plato de entrada, plato principal ensalada (fria o verduras) porcion de arroz, pure de papa, porcion de carne (pollo, cerdo y/o pavo), postre (pasteleria), bebida incluida y pasabocas. El contratista suministrara las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios y sus familias.	52	1	16.000	832.000	17.000	884.000	16.500	858.000

ITEM	Actividad a Realizar	No. Personas	No. Entregas	PRVEEDOR 1		PROVEEDOR 2		VALOR PROMEDIO	
				Valor unitario	Total	Valor unitario	Total	Valor unitario	Total
6	Bono Ancheta Navideña: el valor por persona debe ser igual a \$ 200.000.00. Los articulos a entregar seran acordados con el supervisor del contrato.	20	1	200.000	4.000.000	200.000	4.000.000	200.000	4.000.000
7	Celebración Día de los Niños en Octubre: Suministro de Hamburguesa con papas a la francesa, bebida no alcoholica de 250 ml, pasabocas a convenir (mínimo 6 por persona), dulces varios (mínimo 10 unidades por persona).El contratista suministrara las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los hijos de los funcionarios. El servicio debe incluir un recreacionista para efectuar actividades recreativas.	18	1	10.000	180.000	10.500	189.000	10.250	184.500
8	Novenas Navideñas: Suministro de refrigerios (avena, gaseosas, jugos, buñuelos, pande bonos, empanadas, sandwich). Actividad que debe ser suministrada durante la semana del 16 al 24 de diciembre de 2020.	20	7	5.000	700.000	4.500	630.000	4.750	665.000

9	Mejor Funcionario del Bimestre en la Regional Sur: Suministro de Cena Especial a la carta con bebida incluida; con el fin de ser otorgados al personal de funcionarios que se distinga como mejor empleado del bimestre. Actividad que sera otorgada mediante dos (02) bonos firmados por el Director Regional para el personal que se distinga como mejor hombre del bimestre vigencia 2020, para un total de 12 bonos.	2	6	16.000	192.000	15.000	180.000	15.500	186.000
10	Cumpleaños: Suministro de 1 torta fria de 1 libra y bandeja de picada (carne de pollo, cerdo, res, salchicha, papa, etc) y bebidas gaseosas, para la celebración de los cumpleaños de los funcionarios de la Regional Sur. Celebración que se realizará cuatrimestralmente.(Las tres entregas se realizaran en los meses de Abril, Agosto y Diciembre de 2020).	20	3	10.000	600.000	10.500	630.000	10.250	615.000
11	Dia del Servidor Publico: Suministro de comida consistente en Plato Gourmet (entrada, plato fuerte, bebida no alcohólica 400ml, postre) a convenir con el supervisor. El contratista suministrara las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios.	20	1	16.000	320.000	15.000	300.000	15.500	310.000

ITEM	Actividad a Realizar	No. Personas	No. Entregas	PRVEEDOR 1		PROVEEDOR 2		VALOR PROMEDIO	
				Valor unitario	Total	Valor unitario	Total	Valor unitario	Total
12	Actividades Semana SOGA: Refrigerios para las funcionarios durante la segunda semana del mes de agosto de 2020 como incentivo a las actividades de SST. El Contratista deberá suministrar refrigerios así: (empanada o pandebono o palitos de queso, entre otras opciones de acuerdo a solicitud del supervisor del contrato, acompañado de jugo en caja de 200 ml).	20	5	5.000	500.000	4.500	450.000	4.750	475.000
13	Semana de la Calidad: Refrigerios para las funcionarios durante la tercera semana del mes de octubre de 2020 como incentivo a las actividades de Calidad. El Contratista deberá suministrar refrigerios así: (empanada o pandebono o palitos de queso, entre otras opciones de acuerdo a solicitud del supervisor del contrato, acompañado de jugo en caja de 200 ml).	20	5	4.500	450.000	4.500	450.000	4.500	450.000
14	Semana Deportiva ALFM Regional Sur: Semana del 05 al 09 de octubre de 2020 consistente en: Alquiler mesa de ping pong 02 horas para el día Lunes 05 de octubre.	20	1	30.000	30.000	25.000	25.000	27.500	27.500
	Alquiler cancha sintética 02 horas para el día viernes 09 de octubre.		1	170.000	170.000	170.000	170.000	170.000	170.000
	Hidratación de Lunes a Viernes: Botella con agua de 500 cc y Gatorade de 500 cc.		5	3.500	350.000	3.500	350.000	3.500	350.000

PROCESO									
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN									
	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					Código: CT-FO-21			
						Versión No 00			
						Fecha.	08	03	2018

Integración cierre Semana Deportiva: Suministro de comida consistente en asado (carne de res, pollo, cerdo, chorizo) papa cocida con guacamole, acompañado de bebida gaseosa. El contratista suministrara las instalaciones, el mobiliario, la decoración y los implementos necesarios para la comodidad de los funcionarios.	1	15.000	300.000	15.000	300.000	15.000	300.000	15.000	300.000



El valor promedio del presente estudio de mercado es por \$ 9.998.000

5- JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLASE	TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE			
LICITACIÓN		PPC			
		SUBASTA INVERSA			
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PPC			
	SUBASTA INVERSA	MENOR PRECIO			
	MENOR CUANTÍA	PPC			
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN	PPC			
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO				
CONCURSOS DE MERITOS	CONSULTORÍA	CALIDAD			
	CONCURSO ABIERTO				
	CURSO PRECALIFICADO				
CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA	CONDICIONES DEL MERCADO			
	EXCLUSIVA				
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
	ARRENDAMIENTOS				
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES				
MÍNIMA CUANTÍA		x	MENOR PRECIO		x

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de mínima cuantía, para el ofrecimiento se verificará el menor precio.

TÉCNICO:	Evaluación	Cumple / No Cumple
JURÍDICO:	Verificación	Habilitado / No Habilitado

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 12 de 15	
		Versión No 00	Fecha. 08 03 2018		
					

ECONÓMICO: Evaluar Menor Precio

6- TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 1082 de 2015 Capítulo 2, Sección 3, Subsección 1, “Garantías en la contratación de la Administración pública” y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión al desarrollo de los procesos contractuales en sus diferentes etapas, se han tipificado los posibles riesgos y determinación de garantías, así: Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual, contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

ANÁLISIS DE RIESGO

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Monitoreo y revisión				Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad - Cuando?		
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Estudios de mercado mal elaborados	Imposibilidad de determinar el presupuesto real para la satisfacción de la necesidad	3	3	3	Bajo	Entidad Estatal	Verificar minuciosamente los estudios de mercado y solicitar el mayor número de cotizaciones	3	3	2	Bajo	No	Entidad Estatal	marzo de 2020	diciembre de 2020	Revisión de los estudios de mercado antes de publicar los pliegos de condiciones	De acuerdo a necesidad
2	General	Externo	Selección	Económico	Proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de la oferta, sin haber efectuado un detallado estudio de mercado	Generación de pérdida al Contratista	3	2	4	Medio	Contratista	El contratista deberá asumir la totalidad del riesgo	3	3	3	Medio	Si	Entidad Estatal	marzo de 2020	diciembre de 2020	Realizando verificación a las propuestas económicas presentadas objeto del futuro contrato	Mensual o ante cualquier novedad
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Variación en los costos de los elementos y alimentos	Incrementa costos y gastos del contratista	4	3	3	Alto	Contratista	El contratista deberá asumir la totalidad del riesgo y darle el manejo adecuado	3	3	3	Medio	Si	Contratista	marzo de 2020	diciembre de 2020	Informes de Supervisión	Mensual o ante cualquier novedad
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales	Incumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Garantía de cumplimiento	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	marzo de 2020	diciembre de 2020	Informes de Supervisión	Mensual o ante cualquier novedad
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento o obligaciones laborales	Incumplimiento del objeto contractual y violación derechos laborales	1	1	2	Bajo	Contratista	Garantía de salarios y prestaciones sociales	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor	marzo de 2020	diciembre de 2020	Informes de Supervisión	Mensual o ante cualquier novedad
6	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Falta de calidad al contratar	Deficiencia en la ejecución del contrato	3	5	8	Alto	Contratista	Garantía de calidad en el servicio prestado	3	5	8	Alto	Si	Contratista	marzo de 2020	diciembre de 2020	Al momento de la realización de los eventos	Esporádico - en el momento



7- ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

7.1. RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL:

Tipo de riesgo	Pólizas exigibles	Si	No
<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal. 	De cumplimiento del contrato: Por un valor equivalente al 10% del valor del contrato, por el término de vigencia del mismo y de las prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más.	X	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 14 de 15	
		Versión No 00	Fecha.	08	03
					

<ul style="list-style-type: none"> Calidad del servicio suministrado, con ocasión de: (i) la mala calidad o deficiencias técnicas del servicio por él suministrado, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo servicio. 	<p>De calidad del servicio suministrado: Por un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, con una vigencia mínima de (06) meses contados a partir de la fecha de entrega, evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la entidad. En todo caso el Contratista deberá responder por la garantía mínima presunta y por vicios ocultos</p>	X	
--	---	---	--

8. CLAUSULA DE INDEMNIDAD

Se debe incluir en contrato administrativo celebrado por la Agencia Logística una CLAUSULA DE INDEMNIDAD, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

9. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Se certifica que los valores de los bienes solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del 2020.

ORIGINAL FIRMADO

PD INDIRA HURTADO VILCHEZ
 Coordinador Administrativo

INTEGRANTES COMITÉS JURIDICO ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR



PD. MÓNICA ALEJANDRA SÁNCHEZ PACHÓN
 Evaluador

TASD. HIRUIN MOGOLLON CRUZ
 Estructurador

INTEGRANTES COMITÉS TÉCNICO ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

PD INDIRA HURTADO VILCHEZ
 Estructurador

PD RODRIGO IVAN DIAZ BARRETO
 Evaluador

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No 00		Página 15 de 15	
				Fecha.	08	03	2018
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Patria unidos, por Colombia unidos.</p>			

INTEGRANTES COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

TASD. MARCELA GUEVARA BAUTISTA
Estructurador

TASD. DERLY JOHANNA GOMEZ GONSALES
Evaluador

PD. JARLINSON RINCON SALGADO
Evaluador